

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**12994** *Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 10 de mayo de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales.*

Por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 10 de mayo de 2023, se convocó proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales-Limpieza), que se publicó en el BOE núm. 121, de 22 de mayo de 2023. Habiéndose detectado error en la base 7. Lista de personas seleccionadas, este Rectorado ha resuelto:

Modificar la base 7 de la convocatoria del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales-Limpieza), convocado por Resolución de 10 de mayo de 2023 (BOE núm. 121, de 22 de mayo de 2023), eliminando el apartado 7.2 de la misma, quedando redactada como sigue:

«7. Lista de personas seleccionadas.

7.1 Concluidas ambas fases, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas por orden de puntuación alcanzada. En la citada relación se expresará la puntuación obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso. Dicha relación será elevada a el Rector o la Rectora de la Universidad de Granada como propuesta del Tribunal Calificador a efectos de lo previsto en la base 8 de esta convocatoria. El número de personas que superen el proceso selectivo no podrá ser superior al de plazas convocadas siendo nula de pleno derecho cualquier actuación en sentido contrario.»

Granada, 25 de mayo de 2023.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.